

# Juzgan al hombre que atacó 17 veces el memorial en el cuartel de Legutio

El fiscal pide un año de cárcel por cambiar las flores en recuerdo del guardia civil Piñuel por soflemas a ETA

⇨ **ANDER CARAZO**

**VITORIA.** La Audiencia Nacional juzga hoy al hombre que atacó en 17 ocasiones el monumento en recuerdo del guardia civil Juan Manuel Piñuel, que fue asesinado por ETA en 2008 cuando explotó una furgoneta bomba cargada con 200 kilos de amonal en el cuartel de Legutio, en Álava. El individuo se dedicaba a retirar las flores, las fotografías, los pebeteros, los poemas y las velas que colocaba la familia del agente y realizaba pintadas en contra del Instituto Armado y pancartas enaltece-



Una mujer pasa junto a una foto de Juan Manuel Piñuel. ⇨ I. AIZPURU

doras de la banda terrorista.

La Fiscalía entiende que cometió un delito de enaltecimiento del terrorismo y humillación de las víctimas, por lo que solicita una condena de un año de prisión, prohi-

bición de acudir a las inmediaciones del antiguo cuartel –que tuvo que ser derruido tras el brutal atentado– durante los próximos cinco años e indemnizar a la familia de Piñuel con 3.000 euros.

El Ministerio Público considera que esta actuación se realizó «con menosprecio y causando profundo dolor en quienes, además de sufrir la pérdida, como familiares y amigos del asesinado, han tenido que soportar estos actos de iniquidad que ni siquiera les permiten honrar en paz a sus deudos, viendo cómo ni siquiera eran respetados los símbolos de homenaje y recuerdo, aumentando de forma cruel, por el acusado, aún más si cabe, el padecimiento sufrido». El individuo, que responde a las iniciales A. R. R., será juzgado a partir de hoy en la sección tercera de la Sala de lo Penal.

## 27 heridos

Piñuel fue la única víctima mortal de aquel atentado, pero resultaron heridas otras 27 personas –doce de ellas civiles– y la deflagración provocó importantísimos desperfectos en la estructura del edificio, que provocaron su derribo, por lo que las familias tienen que recordar al agente en la valla metálica que delimita el lado suroeste del recinto.